



**La salud
es de todos**

Minsalud

Ruta para la Gestión Efectiva de la Cooperación Horizontal en el marco Proyecto Mesoamérica

30 de Mayo de 2019

1. Observar las dinámicas de oferta y demanda en la región.

Se requiere realizar un diagnóstico sobre la cooperación que se ha brindado tanto en oferta como en demanda para la región mesoamericana. Esto con el propósito de identificar los socios tradicionales y no tradicionales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública y de la región.

2. Elaboración de notas conceptuales para cada uno de los Planes Maestros Mesoamericanos.

Considerando la extensión de los Planes Maestros Mesoamericanos, se requiere de la elaboración de notas conceptuales estratégicas que incorporen los objetivos, metas y estrategias de cada plan con el propósito de brindarle al cooperación mayor claridad sobre los aspectos importantes e impacto de cada Plan. Igualmente, se requiere de las traducciones de las notas con el propósito de obtener socios extrarregionales.

3. Construcción del *time line* del proceso.

Se requiere la elaboración de un cronograma de trabajo con responsables y plazos estipulados, con el seguimiento permanente de la Secretaría Técnica del Sistema Mesoamericano de Salud Pública.

4. Convocar Grupo Técnico Interinstitucional con la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC-Colombia) y la Agencia de Cooperación Mexicana para el Desarrollo (AMEXCID).

Convocar una reunión del Grupo Técnico Interinstitucional integrado por el BID, la CAF, OPS y otros socios del Proyecto Mesoamérica con el acompañamiento de las agencias de cooperación de México y Colombia, para la identificación de fuentes de apoyo y seguimiento de actividades del SMSP.

5. Búsqueda de posibles ejecutores para los proyectos

Considerando que los principales socios requieren de entidades ejecutoras de los proyectos, se estima pertinente realizar gestiones con diferentes actores regionales (socios tradicionales y no tradicionales), con el propósito de explorar la posibilidad de fungir como ejecutores de los diferentes proyectos que sean aprobados.

6. Gestionar alianzas con posibles ejecutores identificados.

Posterior a la identificación de los posibles ejecutores, se deben explorar los mecanismos a través de los cuales se pueden vincular estas instituciones a las dinámicas y actividades del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, con el propósito de fortalecer su participación en la ejecución de los proyectos.

7. Búsqueda de socios NO TRADICIONALES.

El Proyecto Mesoamérica a lo largo de su historia ha contando con socios tradicionales para la ejecución de proyectos e iniciativas a nivel regional. Sin embargo, se considera pertinente la identificación de socios no tradicionales oficiales y no oficiales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, con el propósito de fortalecer las gestiones y actividades que se han desarrollado con los socios tradicionales

8. Evaluar la posibilidad de concertar una cuota anual entre los Países Miembros.

GRACIAS